

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 1º de Abril de 1897

Núm. 24

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera. 1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro. 12 ptas. año.
Número suelto. 0'5 cts.
Id. atrasado. 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

Crónica política

Coincidiendo con la toma de Imús en Filipinas, se ha recibido la satisfactoria noticia de haber sido herido y hallarse prisionero el cabecilla cubano Rius Rivera, sucesor de Maceo, cuya partida ha sido derrotada por nuestras tropas al mando del bizarro general Hernández Velasco.

Si es hecho importante y de trascendencia para la pacificación del Archipiélago la operación sobre la línea del río Zapote, tanto ó más importante y trascendental en el mismo sentido es la prisión del cabecilla cubano en quien cifraba sus esperanzas el partido separatista y especialmente la junta rebelde de New York, y si hay razón para echar las campanas á vuelo en honor del general Polavieja, no merece menos lauros el capitán general de Cuba señor Weyler.

Pero se observa que algunos diarios madrileños que sacan partido de todo para poner por las nubes al señor Polavieja, no dedican ni una línea á la justicia que se debe al general Weyler.

Los éxitos de Cuba atribúyenlos á los subalternos del general en Jefe, los de Filipinas son solo para el señor Polavieja. A tal punto llega la soberbia y la malevolencia de esos periódicos que parece que les apesadumbran los éxitos de Cuba solo porque se deben á Weyler.

Afortunadamente la opinión sana sabe ya á qué atenerse en cuanto á las campañas de esos periódicos que viven equivocados si cuentan sus prosélitos por el número de perros chicos que ingresan en sus cajas.

Felicitémonos de que la fortuna se nos vaya mostrando propicia, que esto conviene al sagrado interés de la Patria y es el anhelo de muchísimas madres que lloran la ausencia de sus hijos y suspiran por el momento de estrecharlos entre sus brazos. Las con-

veniencias egoistas de la política menuda no deben poder más en los buenos españoles que al deseo de que la paz sea un hecho en las perturbadas colonias.

De modificación ministerial se sabe que no se sabe nada. El señor Cánovas no se clarea, y la disidencia que parecía iniciarse entre los ministeriales que disfrutaban y los que esperan no ha alcanzado el vuelo que á las oposiciones monárquicas convendría. Para poder hacer cálculos con alguna probabilidad de acierto, precisase conocer la fecha que el señor Cánovas señalará para la apertura de las Cortes. El Gabinete actual no tiene, fuera del Presidente, ningún hombre de parlamento ni de Gobierno; donde pasa por una notabilidad Navarro Reverter, que no es más que un recaudador implacable, cualquiera se puede sentir en vena de ser ministro, mayormente desde que lo ha sido Castellano.

Al presente la preocupación que en el interior tiene el Gobierno es la próxima lucha electoral de concejales, por lo que dá que hacer el municipio de Madrid. La convocatoria créese que se hará el día 17 ó el 24 del actual para que las elecciones se verifiquen el 2 ó el 9 del próximo mes.

Los fusionistas y los carlistas son los partidos más dispuestos á luchar con decisión; los silvelistas tampoco se quedarán cortos en aquellas localidades en que cuentan con prosélitos.

Y por hoy no va más.

¡Tiene más orgullo....!

¿Por qué D. Rodrigo Calderón, favorito de Felipe III, cayó en la desgracia de este Príncipe? La envidia de los súbditos, su afán por adquirir títulos, honores y riquezas, y los desacatos cometidos con los hombres de más prestigio de España, fueron la causa de su ruina.

Era D. Rodrigo hombre avisado, conocía el corazón humano y á los nobles que conspiraban contra su persona; pero cegó la soberbia; y no pudo poner límites á su codicia, ni puso estorbo á su escandaloso engrandecimiento.

La calumnia le atribuyó la muerte de doña Margarita de Austria y el envenenamiento de algunas ilustres personas, de cuyos hechos resultó luego inocente; pero motivaron su prisión que se verificó en Valladolid en Febrero de 1619.

De fortaleza en fortaleza fué trasladado á Madrid con las mayores precauciones y gran aparato de gente armada, como si custodiásemos á un terrible criminal. Se embargaron todos sus bienes y papeles, que fueron escrupulosamente registrados. Sufrió impasible el más cruel de los tormentos, sin que declarase cosa alguna concerniente á los delitos de que se le acusaba.

Con la muerte de Felipe III pareció que terminaría la persecución contra el valido; pero activó su proceso el encono que le profesaba el Conde Duque de Olivares.

El día 4 de Septiembre de 1621 se notificó á don Rodrigo Calderón la sentencia, en la que se decía «que se le daban por no probadas la muerte y hechizos de la Reina y otras personas, crímenes de que se le había acusado; pero que por la muerte de Agustín de Avila, alguacil de corte, y Francisco de Jura, ambas debidas á su mandato, y por haber ganado por malos medios para perdón de sus delitos una cédula, se le condenaba á morir degollado en un cadalso por la garganta, con pérdida de la mitad de sus bienes, aplicada á la real Hacienda.»

Los treinta y seis meses que duró la prisión de don Rodrigo, su conducta durante este tiempo, cambiaron radicalmente los sentimientos del pueblo, que, compadecido, le acompañó en su tránsito hasta el lugar de la ejecución.

Vivió durante el proceso recluso por privilegio especial en su propia casa, situada en la calle ancha de San Bernardo, conocida con el nombre de Terranova de la Oliva, de la cual salió montado en una mula, con dirección al suplicio levantado en la plaza Mayor Camino por dicha calle, llegó á la plaza de Santo Domingo, bajó por la cuesta de los Angeles, y al pasar por la plazuela de los Donados, vió asomado á un balcón á uno de sus acusadores, y alzando los ojos exclamó: «¡Pon la mano en tu conciencia! Yo te perdono.»

Iba vestido de un ropaje y capuz de ajusticiado, y voceaba el pregonero por entre una asombrosa multitud de gentes: «Quien tal hizo, que así lo pague. Esta es la justicia que el Rey nuestro señor manda se haga en este hombre, porque hizo matar á otro, asesinandolo, porque fué, y por la culpa que tuvo de la muerte de otro; y lo demás porque fué condenado en sentencia, por lo que le mandan degollar. ¡Quien tal hizo, que tal pague!» La serenidad inalterable, la severa dignidad que conservó el sentenciado hasta el último instante, dieron origen á este popular refrán: *Tienes más orgullo que don Rodrigo en la horca.*

J. A. B.

La epidemia variolosa

En algunos periódicos locales hemos leído que se habían registrado casos de epidemia variolosa en esta Ciudad.

Por referencias de algunos médicos nos pareció que no había razón para tomar en consideración tales noticias, y no quisimos contribuir á la alarma, cuyos efectos padecían ya algunas familias, disponiendo el viaje de los pequeñuelos.

Pero recibimos ayer *El Correo de Zamora*, y encontramos, bajo el epígrafe *Aviso á las Autoridades*, un artículo en que de manera franca se hace público que el barrio de San Frontis de aquella Ciudad, está completamente invadido por la terrible epidemia y atacados el diez por ciento de los vencidos de aquel barrio, uno de los más populosos de Zamora.

Dice el colega que han fallecido varios de los atacados; que apesar de la gravedad de las circunstancias, el Municipio no acordó la clausura de la escuela y que el abandono en cuanto á las reglas más elementales de sanidad é higiene en Zamora llega al extremo escandaloso de que juegan en la vía pública en contacto con niños sanos, los que aún llevan la cara plagada de pústulas variolosas.

La circunstancia de que se celebraba la feria en Zamora cuando empezó la invasión variolosa, explica la incuria de aquellas autoridades en asunto de tan vital interés, aunque nunca esa mira egoísta pueda justificarse.

Por lo que á Salamanca interesa, llamamos la atención de la Junta de Sanidad, pues dada la rápida y constante comunicación entre nuestra ciudad y la de Zamora establecida con la línea férrea, el peligro de la propagación es fácil y á evitarlo en cuanto sea posible deben encaminar las autoridades locales, de acuerdo con la Junta de Sanidad, las medidas de previsión que la ciencia y la experiencia aconsejen.

LA NOTA DEL MES

Ha comenzado el mes de Abril. Han pasado ya los días cortos; la lluvia que entumece y el frío que enerva. Ya se puede exprimir al obrero como al limón en ¡13! horas de trabajo.

Ahora empezará á fingir el capital que se conduce y apiada del infeliz paria que pasó los meses crudos del invierno mal alimentado, peor vestido, sin calor y sin luz. Ahora los capitalistas menos egoístas promoverán algunas obras y el exceso de brazos ociosos les facilitará al momento sobrado contingente de personal bueno y barato; cotizarán las recomendaciones haciendo valer el servicio de dar trabajo, que hemos llegado al extremo de que hasta para trabajar en un andamio, en una cantera, en un banco ó en una fragua sea preciso recomendación. No trabaja el que puede y quiere, si no el que cuenta con padrino. La razón es obvia: no está en relación la exigua demanda de trabajadores con la oferta excesiva.

La proximidad de las elecciones será motivo también que influya en algunos aspiran-

tes al cargo para buscar la ocasión de ocupar brazos de electores en obras que empezarán este mes y concluirán un día después de las elecciones. Acerca de estos señuelos deben saber ya á qué atenerse los pobres obreros, si quiere aparenten que no atisban la razón de la solicitud con que les buscan para chaperones días antes de las luchas electorales.

En esta y otras solicitudes egoístas cuya tendencia se barrunta fácilmente, deben poner su atención los obreros. Recuerden los rigores del invierno, el desdén de entonces, y las complacencias de ahora.

MISCELANEAS

Anteanoche los agentes de la Compañía del ferrocarril pusieron á disposición del Juzgado, *acusándoles de estafadores*, á cinco jornaleros que extenuados por el hambre se decidieron á tomar el tren, sin billete, para buscar trabajo en Madrid.

¡Santo y saludable rigor el de las Compañías ferrocarrileras!

Cuando los desgraciados obreros no pagan, los entrega á los tribunales y se pudren en las cárceles saliendo de ellas con el estigma de estafadores, y, cuando pagan los conduce en furgones como mensajerías y pescado fresco.

La Ley es ley, y para que se cumpla se ha escrito: está bien.

Pero ¿por qué no ha de poder ejercitar también el obrero á quien desbalian la caja de herramientas ó el saco de la ropa en el ferrocarril, la acción criminal contra las Compañías?

Supongamos este caso. Esos cinco jornaleros que tomaron el tren sin billete, muy bien pudieran haber facturado sus equipajes, digo petates, celebrando con las formalidades de rúbrica el contrato de transporte.

Si esos equipajes no llegan á su destino, ó llegan con falta de peso, ó mal acondicionados, los obreros *podrían* ejercitar la acción civil correspondiente contra la Compañía que les hubiere perjudicado, pero la Compañía ejerce la criminal contra ellos por falta de pago.

Y vayan ustedes atando *por el rabo* la equidad que de estas monstruosidades sociales se deriva.

En Zamora ha fallecido hace pocos días doña Tomasa de G. Bujanda, señora que estaba conceptuada como millonaria.

La fantasía popular se había despachado á su gusto fabricando un capital fabuloso para la difunta. Quién la suponía diez millones, quién la rentista mayor de toda la provincia, y quién la creía propietaria del Potosí... submarino.

Pero interviene el Juzgado en el asunto, se hace la luz y... resulta que la émula de Creso tenía... papeletas de empeño de unas cuantas alhajas que están á la sombra en el Monte de Piedad de nuestra Ciudad.

De dinero, de hermosura y de bondad aconseja la filosofía práctica que se baje la mitad de la mitad.

Y en la generalidad de los casos no marria el proverbio.

En nuestro pueblo precisamente hay muchos *millonarios* al estilo de la difunta de Zamora.

Porque hasta que muere el arriero no se sabe de quién es la recua.

Aunque ya se sabe de muchas que son de los Condes.

**

Con viento fresco arribó ayer tarde á nuestra redacción *El Lábaro*. Verificado el fondeo con las formalidades de ordenanza, hemos encontrado la novedad del tenor siguiente:

«Anoche llegó á todo correr un ómnibus á la plaza Mayor. Dentro del vehículo iban dos niños y dos mujeres.

Pero aquel no llevaba cochere ni zagal, ni conductor alguno.

Sin duda que el vehículo debió salir corriendo desde la estación ó de otro punto en un descuido del cochero; pues, como decimos, no tenía gobernalle alguno.

Fue un verdadero milagro que no hubiera que lamentar desgracias personales»

A esos milagros nos tiene ya tan acostumbrados la gente de tralla, que uno más ni nos dá frío ni calor.

A todo se acostumbra uno; hasta á vivir sin sombra de autoridades.

Aunque los presupuestos rezen otra cosa.

Pero no hablemos de esto porque es hablar de la mar.

Y para hablar de la mar se pinta solo el redactor de *El Lábaro*, que tuvo la faena de esa noticia, aunque debía andar mal de gobernalle en el momento histórico en que confundió el timón con el limón.

¡Diablo de cultura moderna y qué amilicada está!

LOS NOVIOS

Josette, la hermosa rubia, vivía con su madre en una casa antigua en la plaza de la aldea; á las horas de comer vendían aceite, velas y legumbres y el resto del día confeccionaban vestidos.

Como todas sus compañeras, Josette tenía un novio hijo de un arrendatario llamado Augusto, que tenía dos años más que ella y era moreno como un gitano, fuerte como un roble y muy trabajador, amándose mucho, cosa que los parientes respectivos no veían con malos ojos.

En invierno venía Augusto á pasar la velada en casa de Josette; allí se estaban juntos en un rincón del hogar jugando á las cartas con la madre. En verano Josette, acompañada de aquella iban á la casa de campo situada medio kilómetro de la aldea, y siempre Augusto le esperaba en el camino. Desde que las veía echaba á correr hacia ellas, y cogiendo á Josette del brazo y saltando como dos gorriones los prometidos, se dirigían hácia la hospitalaria casa situada en el valle rodeada de árboles.

Allí, bajo la parra y en tanto que en torno de la mugrienta mesa de madera los viejos hablaban de sus asuntos, ellos creyéndose solos en el mundo, sueñan con la dicha de su próximo matrimonio, sin hablar nada en tanto que á través de la parra pasa la luz de la luna trazando caprichosos dibujos en el suelo.

Los domingos comían juntos. En este día se iban al extremo del prado, cerca de las legumbres y alfalfa á un espacio de tierra que habían elegido, y en el que plantaron flores.

Después daban de comer a las aves, y estos placeres les servían de entretenimiento haciéndoles gozar de antemano con las delicias del hogar.

Peró las quintas echaron por tierra sus proyectos.

Augusto tuvo que irse. Fue enviado muy lejos; primero a Marsella y luego a Bayona; pero como Augusto sabía escribir, cada quince días enviaba una carta escrita en los ratos de ocio sobre una esquina de la cama, mientras los compañeros dormían ó fumaban, charlando alto ó bromeando.

Josette leía y releía esas páginas manchadas de tinta y las llevaba consigo siempre encima del corazón.

¡Qué hermoso debía estar Augusto con su uniforme! Mucho más que el general, que según decía en sus cartas, era muy gordo y viejo.

El primer año recibió el retrato de su prometido. Un retrato soberbio. Augusto tenía hasta bigotes.

Josette, cada vez más impaciente por verle, escribió hasta cinco veces seguidas.

Peró estalló la guerra de Tonkin y Augusto tuvo que irse.

Mucho trabajo costó convencerla de que este país estaba cerca y se iba a él en grandes buques que llevaban mucha más gente que la que había en la aldea; creyó perdida para siempre su felicidad, compró un vestido negro y vistióse de luto, y cuando al cabo de algún tiempo el cartero le trajo la carta de Augusto le causó la misma sorpresa que si viniera de la luna. Entonces concibió de nuevo esperanza. En aquella le hablaba de los países de Oriente, de su vegetación, de las extrañas costumbres y de aquellas ciudades raras bañadas por la luz de un sol ardiente. Si se batían con ardor, también se divertían y no olvidaba la aldea, su casita y la pequeña tienda de Josette.

Después de varias expediciones por aquel país inculto y algunos combates de los que la relación interesaba mucho á los campesinos, los soldados cantaban y reían paseando á través de los pueblos vencidos al genio de Francia. Josette, orgullosa de su prometido, enseñaba á sus amigas las cartas que de él recibía.

¡Peró Augusto fué herido!
Las cartas cesaron y Josette no cesaba de llorar, muy pronto corrió la noticia de que se había firmado la paz y enviaban á Francia los heridos.

Era cierto.
Al cabo de dos semanas, una hermosa mañana de Abril desembarcó en Tolón, y allí estuvo largo tiempo en el Hospital militar. Josette se desesperaba de no poder unirse á él y traerlo á su país. Por último le dieron permiso por tres meses.

¡Qué alegría en la aldea! Josette fué á esperarle y llevó la carreta de la casa adornada con ramaje y flores, y de la que tiraba la mula gris cubierta de cintas.

Augusto también guardaba una sorpresa: llegó condecorado en premio de una heroica acción por él realizada.

Al verse los enamorados se besaron ante los amigos, llenos de emoción. Josette feliz como una reina. Augusto fué el héroe de la aldea.

Un año más tarde se casaron, poniendo en su cuarto, al lado de la corona de azahar

de Josette, las medallas del soldado ganadas en defensa de la patria.

G. REUME.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer se habrá reunido en Madrid bajo la presidencia del señor Duque de Tamames, el comité central fusionista con el fin de ocuparse de las elecciones municipales y de otros asuntos de la política provincial.

Con referencia á cartas de Madrid sábese que al reanudarse las sesiones de Cortes y declararse la vacante del distrito de la Capital, será encasillado como candidato ministerial el señor don Fernando Maldonado.

El señor Cánovas pretende dar por este medio al candidato derrotado en Vitigudino una satisfacción que compense la contrariedad sufrida por el señor Maldonado en las elecciones generales.

Los fusionistas no lucharán en esta elección y de haber candidato de oposición sería silvelista según todas las probabilidades.

Si el Ayuntamiento con la Junta de asociados no ha discutido y aprobado los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, parécenos que debía revisar la tarifa de consumos y fijarse en que el hielo está muy recargado en este Municipio. Pagan los 100 kilogramos seis pesetas y cuarenta y ocho céntimos y es este un artículo que se consume poco en Salamanca en la aplicación general que tiene en las provincias del Mediodía. El mayor consumo se hace aquí por prescripción facultativa, y el tipo elevado porque contribuye hace que los enfermos pobres se tengan que privar de sus beneficios.

Siendo de tan poca importancia el consumo bien podría el Ayuntamiento bajar el cincuenta por ciento del recargo, dejando reducido á cuatro pesetas y ochenta y seis céntimos los cien kilogramos.

Con el epígrafe *Caciquertas* reproduce nuestro colega madrileño *El Globo*, el artículo que hace dos números hemos publicado referente á la suspensión que padecen desde hace un año cinco concejales de Tamames, y llama la atención del señor Ministro de la Gobernación acerca de este asunto, porque procediendo en justicia, dice el apreciable colega, y no soliviantando pasiones se pueden evitar mayores males.

En este sentido de sensatez y cordura nos hemos dirigido nosotros al señor Gobernador civil de esta provincia, á cuya rectitud y justificación fiamos la solución de este negocio en evitación de graves perturbaciones de orden público, dada la proximidad de las elecciones para la renovación de aquel Ayuntamiento, y, tenemos entendido que el señor Cos Gayón haciéndose eco de nuestras excitaciones ha hecho alguna indicación á este Gobierno civil.

El domingo ha fallecido en esta Ciudad el que en vida fué nuestro amigo don José Gómez Paredes.

A su desconsolada viuda la señora doña María Martín y á toda la familia del finado, hacemos presente nuestro sentido pésame.

En algunos colegas madrileños hemos leído la desagradable noticia de que ha sido gravemente herido en el ataque á Imús (Filipinas), nuestro querido amigo y paisano el médico militar señor Rodríguez, hijo del profesor de la Escuela de Sordo-mudos don Liborio.

Hacemos votos ferventísimos porque se restablezca pronto y bien el valiente y punzoneroso médico.

Ha sido nombrado Secretario de la Pfa memoria de Almarza don Antonio Alfonso Pérez de las Mozás.

Este nombramiento se ha discutido mucho estos días, porque se tenía casi por seguro que recaería en favor de un redactor del nuevo periódico local *El Labaro*.

Dice un periódico local que el Juez de Instrucción de este partido señor Torres Requena, ha entablado permuta con el que ejerce igual cargo en Zamora por resultar incompatible en Salamanca conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial, en atención á haber cumplido ya ocho años desempeñando aquel cargo.

Dice nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, que los montes del Estado, enclavados en el Municipio de Tamames, se están talando sin que las autoridades y funcionarios forestales se preocupen de semejantes *pequeñeces* que tienen marcada pena administrativa y judicial.

Tamames no es ahora un pueblo: es una viña de algunos conservadores.

Y lo que ellos dirán. Cuando hay berros es el cogerlos.

Quando ya estaba compuesto el artículo que en otro lugar publicamos excitando el celo de las autoridades para que se prevenga contra la invasión variolosa, llega á nosotros la noticia de que la Junta local de Sanidad se había reunido, y con celo digno de encomio, trató de evitar la propagación de la terrible epidemia. La Junta hubo de llamar la atención del Alcalde de manera muy expresiva, por el incumplimiento de los acuerdos tomados en anteriores sesiones, por el descuido y la negligencia puesta de relieve con el hecho de que no apareciesen las actas de algunas sesiones y porque se evidenció que por debilidad ó por otras causas, acuerdos que exigían ejecución inmediata, como todos los que con la salud pública se relacionan, no sólo no se habían cumplido, sino que aún se resistía su cumplimiento, después de ratificados y reconocida su importancia.

El Alcalde se lamentó amargamente de la dureza con que la Junta lo trataba, y dice-se que considera tan desairada su situación después de lo sucedido (omitimos algunos detalles de más resonancia y trascendencia), que pensó en presentar al Gobernador la dimisión del cargo y aun se nos ha dicho que esta tarde es posible que dé forma á ese pensamiento.

Algo ha debido influir en el ánimo del Alcalde para decidirse á dimitir una frase que parece un epigrama atribuida á un conservador y como se ha hecho pública habrá llegado á su noticia. Cuando Rodríguez Miguel, no ha ofrecido su dimisión al retirarse

su jefe y mecenas político señor Lafuente, es que está revacunado contra las indirectas.»

Será eso una frase ó lo que ustedes quieran, pero nos parece una injusticia. El señor Rodríguez Miguel creemos nosotros que es un político tan delicado que no espera que lo echen.

Seamos justos con el adversario.

Según *La Información* de ayer, en breve aparecerá en esta capital un periódico carlista.

Dicha noticia la copia el diario integrista de *El Correo Español*, de Madrid.

Las funciones teatrales que á diario se celebran en el Café del Siglo, están llevando á ésta gran número de personas, que pasan el rato agradablemente, presenciando las bonitas zarzuelas que interpreta el cuadro lírico que dirige el señor Martínez.

Se vende la casa número 7 de la calle de Oliva. Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega.—Arriba, número 7.

Ayer ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, el señor don Eduardo del Rfo Pinzón, que se despidió muy afectado de todo el personal que ha servido á sus órdenes.

Hace ya algún tiempo denunciamos el mal estado en que se encuentra el empedrado de

una de las calles que desembocan en la de las Mazas (pues no está rotulada), sin que hasta el presente se haya atendido nuestra denuncia.

Dicha calle se encuentra, como entonces, convertida en una laguna, efecto de los muchos baches que tiene; lo que dá lugar al vecindario á arrojar toda clase de inmundicias.

Excitamos por segunda vez el celo del señor Alcalde, para que ordene la recomposición del empedrado de mencionada calle.

El domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad, una gran función por la compañía que dirige el señor Agustini, que, como las ya celebradas, será del agrado del público que concurre al circo, por los notables ejercicios que ejecutan todos los artistas que componen dicha compañía gimnasta.

Ha sido trasladado á Santander el oficial de la Investigación de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don Sebastián Dominguez.

El traslado del señor Dominguez, funcionario antiguo y muy ilustrado y competente, ha sido mal recibido por la opinión, porque es un hecho de pública notoriedad que no lo motivan conveniencias del servicio, sino el capricho perseguido por el conservador señor Gabaldá desde Marzo de 1896, y logrado en fuerza de una persistente tenacidad que nada tiene de plausible, para demostrar hasta donde lleva su enemiga al señor Bullón y

á todo y á todos los que con este señor se relacionan.

Estas hazañas no dan ni gloria ni provecho al señor Gabaldá. Los que hoy se las piden y se las jalean, al día siguiente de caer los conservadores no se acordarán del señor Gabaldá más que para echar sobre él las responsabilidades de todas las polacadas haciendo el papel de víctima.

Y si se fija el señor Gabaldá en que los beneficios se olvidan más facilmente que las intenciones se convencerá de que no son flojos los disgustos y defecciones que le esperan.

Dicesenos que el señor Dominguez no se trasladará, y hará bien si puede.

Nosotros, bien lo sabe él, celebraríamos mucho que resolviese, sin salir de Salamanca, el problema del garbanzo, para evitar á esa política de rencores y miserias que en las postrimerías del poder hacen los conservadores, la satisfacción que han pretendido.

A un hombre de su inteligencia y de sus condiciones no le será difícil vivir sin estar á merced del capricho de caciques de menor cuantía.

SE vende papel viejo para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**
4 y 6, Leones, 4 y 6.
1897

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.

Ultramar y Extranjero.

Número suelto.

Id. atrasado.

1 pta. mesal.

12 ptas. año.

0'5 céntimos.

0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.